

Gral. San Martín



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Estadísticas Socio-Económicas Mendoza, 1991 - 2006

Serie Estadísticas Municipales Publicación N°7 Año 2007

Gral. San Martín

Mendoza, 1991-2006



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

*INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN*

Dn. JORGE OMAR GIMENEZ

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M. Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN*

Dn. BARTOLOMÉ ROBLES

*SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD
DE GRAL. SAN MARTÍN*

Arq. DARÍO ÁLVAREZ

*Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución N° 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia. Por este convenio se pone en marcha el **Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM)**, con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.*

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

T.S.E. SUSANA CICERO

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

*Sra. Lorena Citón
Arq. Laura Segura
Sra. Silvia Vega
Sra. Marcela Arévalo
Sr. Andrés Domínguez*

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

Mag. Berta Fernández

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DELA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



SAN MARTÍN *ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES*

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	13
Despacho de Secretaría de Gobierno y Administración	15
Subsecretaría de Desarrollo Humano	16
Dirección de Familia	20
Dirección de Políticas Juveniles	26
Delegación de Palmira	30
Dirección de Salud	32
Ordenamiento Territorial	33
Área Turismo	71
Unidad de Proyectos	80
Dirección de Deporte y Recreación	83
Dirección de Cultura	95
Área Patrimonio	102
Museo Municipal Las Bóvedas	103
Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos	106
Dirección de Obras Municipales	107
Dirección de Servicios Públicos	114
Dirección de Inspección e Higiene	118
Mesa de Entradas General	124
Subdirección de Recursos Humanos	127
Dirección de Finanzas y Control	134
Subdirección de Compras y Suministros	139
Dirección de Defensa Civil	143
Departamento Municipal de Catastro	146
Gerencia Municipal de Empleo	147
Honorable Consejo Deliberante	152
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	157
1. Estadísticas Sociales	159
Población	161
Hogares	170
Hechos Vitales	173
Educación	177
Salud	198
Promoción y Seguridad Social	201
Cooperativas	202
2. Estadísticas Económicas	205
Población Económicamente Activa	207
Agricultura	208
Ganadería	212
Industria, Comercio y Servicios	213
Minería	224
Energía eléctrica	225
Agua y Cloacas	227
Gas Natural	229
Construcción	232
Operatorias de Vivienda	236
Transporte y Telecomunicaciones	238
Bancos	242
Turismo	243
Producto Bruto Geográfico	246
Ejecuciones Presupuestarias	249
Participación municipal en recursos provinciales	255
Personal Municipal	256
Índice temático de cuadros y gráficos	257

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.